GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo

paraíso de todos

Santiago de Cali, 8 de Enero de dos mil veintiseis (2026)

Doctor(a):
Mariluz Campo Soto
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR

Cordial saludo,

Dando alcance a la **CLÁUSULA NOVENA – SUPERVISIÓN** del contrato descrito a continuación, en la que se señala que: ***"EL CONTRATANTE,*** *ejercerá la supervisión del Contrato a través del profesional idóneo que designe la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo,* quien tendrá a cargo las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011, y las descritas en el Manual de Seguimiento y Control a la Contratación y demás normas concordantes, de manera atenta me permito comunicarle que ha sido designado (a) para realizar la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y el siguiente contratista:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	FABIO ANDRES VARGAS CASTAÑEDA, con C.C. No. 1115189618
N° DE CONTRATO	1.310-19.13- 1330
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNOLOGO(A) EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR Y PLAZO	VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000) Desde la fecha en que se inicie su ejecución en el Sistema Electrónico de Contratación SECOP II hasta el 30/06/2026

Cordialmente,

JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo
Departamento del Valle del Cauca

Acepto,

Mariluz Campo Soto
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo
Departamento del Valle del Cauca

Proyectó: SEBASTIÁN ARIAS GUTIÉRREZ – Abogado Contratista
Revisó: MARIA ELENA RAMON ECHAVARRÍA - Abogada Contratista